

Vacunas

La protección inmunitaria frente a las enfermedades de los animales se puede obtener activamente por la aplicación de vacunas o pasivamente por el uso de sueros. La aplicación de vacunas necesita de la reacción orgánica que está condicionada por las características propias de la vacuna, por el método de aplicación y por circunstancias orgánicas del animal inmunizado.

